PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, marzo 18 de 2025

Señor (a)
GYNNA PAOLA CARVAJAL CORREA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7598397
Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Málaga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7479085 del año 2025

Cristian Camilo Rey Pérez identificada con la cédula de ciudadanía No. 1096949538 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, de la estrategia CampeSENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($44.461.940).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511 Incluido IVA)** y proporcionales, esto para el primer pago de una suma de 4.139.560,00 y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Será hasta el diciembre (23) de diciembre (12) de 2025.

OBJETO: Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico en el área COMUNICACIONES, aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría

técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de empleo y de Trabajo y la Coordinación Nacional de Campesena, del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se orientó, acompañó y asesoró la formación complementaria, donde se orientó cada uno de los momentos de la guía del complementario CampeSENA en la siguiente ficha 3160501 en comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo. En el municipio de cerrito Santander.	Evidencias fotográficas y lista de Asistencia. (enlace Drive)
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realizan actividades teórico practicas donde se pueden poner en práctica los conocimientos previos de cada uno de los temas expuestos en cada uno de los encuentros del complementario.	Evidencias fotográficas (enlace Drive)
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e	Se realizó acompañamiento al grupo de formación en las fichas 3160501 en COMUNICACION ASERTIVA Y EFECTIVA EN EQUIPOS DE TRABAJO	Evidencias fotográficas (enlace Drive)

	Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realizó diligenciamiento de cada uno de los documentos para la creación de la ficha para ser ejecutadas en el mes de marzo. Se crearon fichas 3160501 en cerrito Santander. Ficha 3183854 en Cerrito Santander vereda corral falso. Se realizó el proceso y envió de documentación para la creación de la ficha en acciones de prevención en salud mental Málaga	Pantallazo de Sofía plus y de correos por ficha.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizó programación y envío al supervisor del contrato al líder del proceso con copia al supervisor de los eventos correspondientes al mes de marzo.	Pantallazo envío correo.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado	En el presente mes objeto de cobro no se requirió de esta actividad. Todavía no se ha reportado juicios evaluativos por problemas en el aplicativo Sofía plus	Para la siguiente cuenta de cobro se registrara los juicios evaluativos de la las fichas del mes de febrero.

	de aprendizaje correspondiente.		
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En el presente mes objeto de cobro no se requirió de esta actividad.	En el presente mes objeto de cobro no se requirió de esta actividad.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se asistió a la capacitación e inducción brindada por la institución.	Evidencias fotográficas y lista de Asistencia.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se radicaron las cartas que la comunidad extendió al Sena para la solicitud de programas de formación en el sector productivo, área agrícola.	Pantallazo radicado o de correo al subdirector.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participó en la reunión mensual donde la coordinadora dio las directrices del programa y asignación de los mismos.	Evidencias fotográficas y lista de Asistencia.

11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se participó en el curso complementario de habilidades para el desempeño del instructor SENA. Se participó en la promoción de la oferta. Asamblea general de instructores.	Lista de asistencia y evidencia fotográfica.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se elaboró y presentó informe a la supervisora sobre la ejecución de las actividades en el mes de marzo.	Informe contractual en el SECOP II
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así	Se solicitó préstamo de video beam para la ejecución de cada uno de los complementarios.	Pantallazo de la solicitud.

	como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz (si aplica), implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Esta actividad no aplica para los programas en ejecución.	Esta actividad no aplica para los programas en ejecución.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	En el presente mes objeto de cobro no se requirió de esta actividad.	En el presente mes objeto de cobro no se requirió de esta actividad.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO,	Se realizó el alistamiento del desarrollo curricular en equipos ejecutores, como fue la construcción y actualización de la planeación pedagógica,	Se evidencia en el Drive en el portafolio del instructor con su respectiva lista de chequeo para la revisión

	pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación para los programas de formación, de la ficha 3160501	del mismo. (enlace drive)
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	En el presente mes objeto de cobro no se requirió de esta actividad.	En el presente mes objeto de cobro no se requirió de esta actividad.
18	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral,	Participación en las reuniones de red de conocimiento. Se asistió a la asamblea general, donde se dieron diferentes lineamientos	Evidencias fotográficas. Lista de asistencia.

	Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	emitidos por el sub director para la ejecución del presente contrato.	
19	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces.	Actividad proyectada para realizar durante el desarrollo de ejecución del contrato. Se reporta las siguientes comisiones. Comisión N 8525 en el municipio de cerrito Santander	Actividad proyectada para realizar durante el desarrollo de ejecución del contrato. Informe de legalización.
20	Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.	Se hace entrega de los documentos solicitados en las fechas establecidas.	Archivos reportados en el SECOP II
21	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Se diligencio el archivo de gestión financiera y gestión contractual los cuales ya se encuentran en la plataforma secop ll para su respectivo procedimiento correspondiente al mes de marzo 2025.	Archivos en la plataforma secop ll para su respectivo procedimiento correspondiente al mes de marzo de 2025.
22	El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales).	En el archivo de gestión financiera se adjunta las certificaciones de salud, pensión y riesgos laborales,	Informe GF que reposa en el SECOP II

23	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud al coordinador académico, líder del programa y apoyo administrativo CAMPESENA para la respuesta a PQRSD según necesidades del Centro.	Este informe se entrega con criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud, teniendo en cuenta lo ejecutado durante el mes.	Informe GC que reposa en el SECOP II
24	Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.	Se han atendido las diferentes solicitudes hechas por el supervisor.	Pantallazo chat CampeSENA o correos enviados.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

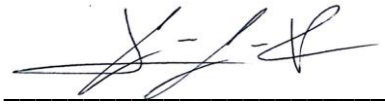
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	8525	Cerrito Santander corral falso	18/03/2025	18/03/2025
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y me acojo al Decreto 1273/2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (18) folios

Cordialmente,



Firma
Cristian Camilo Rey Pérez
C.C. No. 1096949538 de Málaga
Contratista

Recibí a satisfacción:

Firma
GYNNA PAOLA CARVAJAL CORREA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7598397 de 2025
Coordinadora Académica de Programas Especiales

EVIDENCIAS 5 AL 17 DE MARZO DEL 2025

1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje



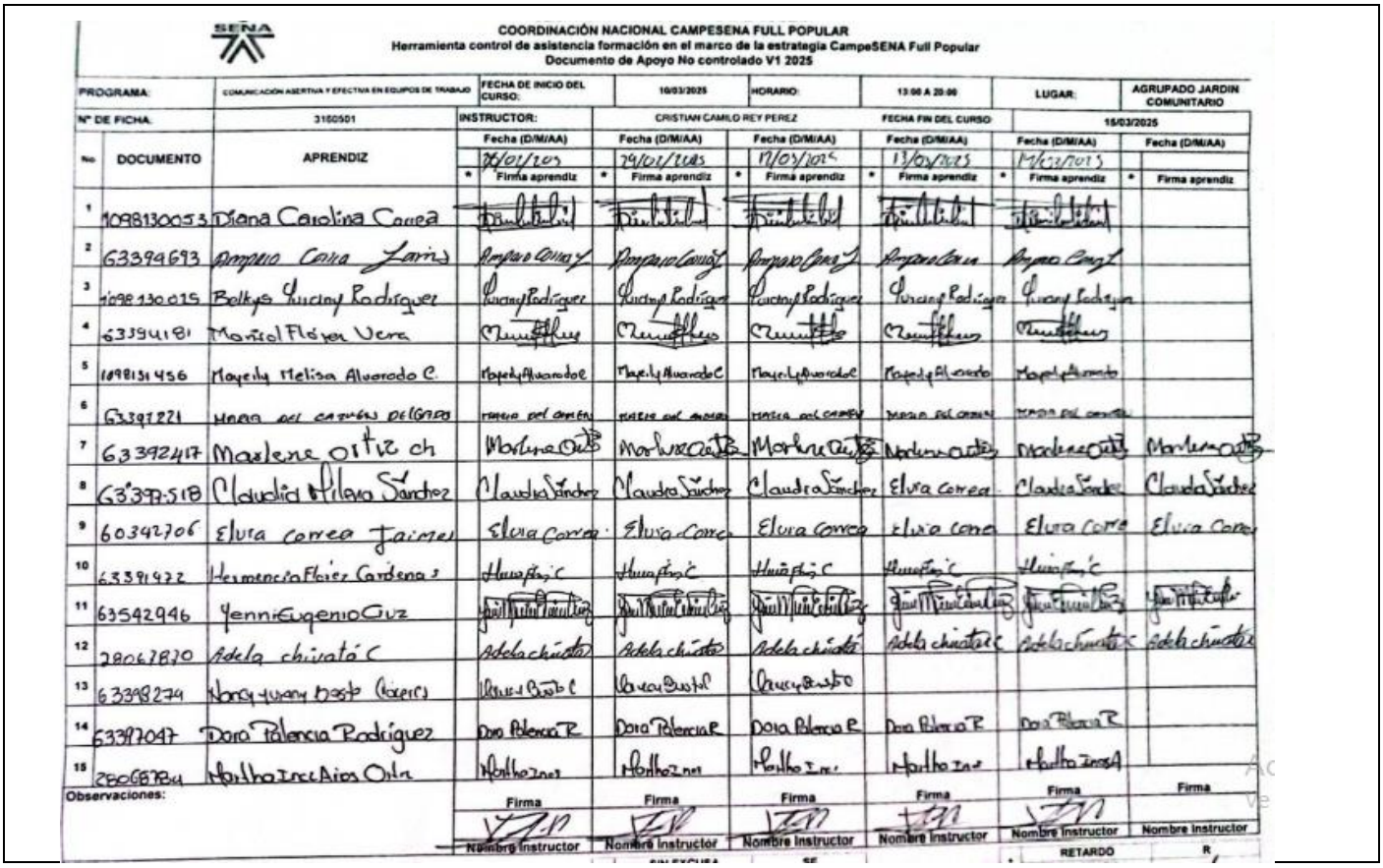












COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR
Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular
Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EFECTIVA EN EQUIPOS DE TRABAJO	FECHA DE INICIO DEL CURSO:	10/03/2025	HORARIO:	13:00 A 20:00	LUGAR:	AGRUPADO JARDIN COMUNITARIO
N° DE FICHA:	3150501	INSTRUCTOR:	CRISTIAN CAMILO REY PEREZ		FECHA FIN DEL CURSO:	15/03/2025	

No	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)
			10/03/2025	11/03/2025	12/03/2025	13/03/2025	14/03/2025	
			* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz
1	1098130053	Diana Carolina Correa						
2	63394693	Amparo Correa Jaimes						
3	1098130015	Belkys Yuricay Rodriguez						
4	63394181	Maricel Flórez Vera						
5	1098131456	Mayerly Melisa Alvarado C.						
6	63397221	Maria del carmen pelaez						
7	63392417	Marlene ortiz ch						
8	63397518	Claudia Milena Sánchez						
9	60342706	Elvira correa Jaimes						
10	63391422	Hermencia Florez Cardenas						
11	63542946	Yenni Eugenio Cruz						
12	28062870	Adela chivata c						
13	63398234	Nancy Yuranny Bustos (Ilegible)						
14	63397047	Dora Palencia Rodriguez						
15	28068784	Martha Inés Arias Ortiz						
Observaciones:			Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
			Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor
			SIN EXCUSA	SE			RETARDO	R

2 Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.








.Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.

















4 Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas.

CREACION DE FICHA EN ACCIONES DE PREVENCION EN SALUD MENTAL MALAGA SANTANDER Pública

CEDULAS...LETAS.pdf | F_CREACI...2025.xlsx | Formato...s.xls | GFPI-F-...ental.docx | GFPI-F-...ental.docx | GPFI-F-...tario.xlsx | SOLICIT...ICADO.pdf

Usted
Cordial saludo a continuación adjunto documentación para la creación de la ficha
Vie 14/03/2025 12:02

Jose Giovanny Vera Jurado
Para: Gynna Paola Carvajal Correa
CC: Cristian Camilo Rey Perez
Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 14/03/2025 16:29

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 12/03/2035 16:29

CEDULAS COMPLETAS.pdf 5 MB | F_CREACIÓN_FICHA_SER_202... 46 KB | FormatoInscripcionAspirante... 418 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (10 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Cordial saludo estimada @Gynna Paola Carvajal Correa

Los documentos enviados cumplen para la creación de la ficha

Atentamente

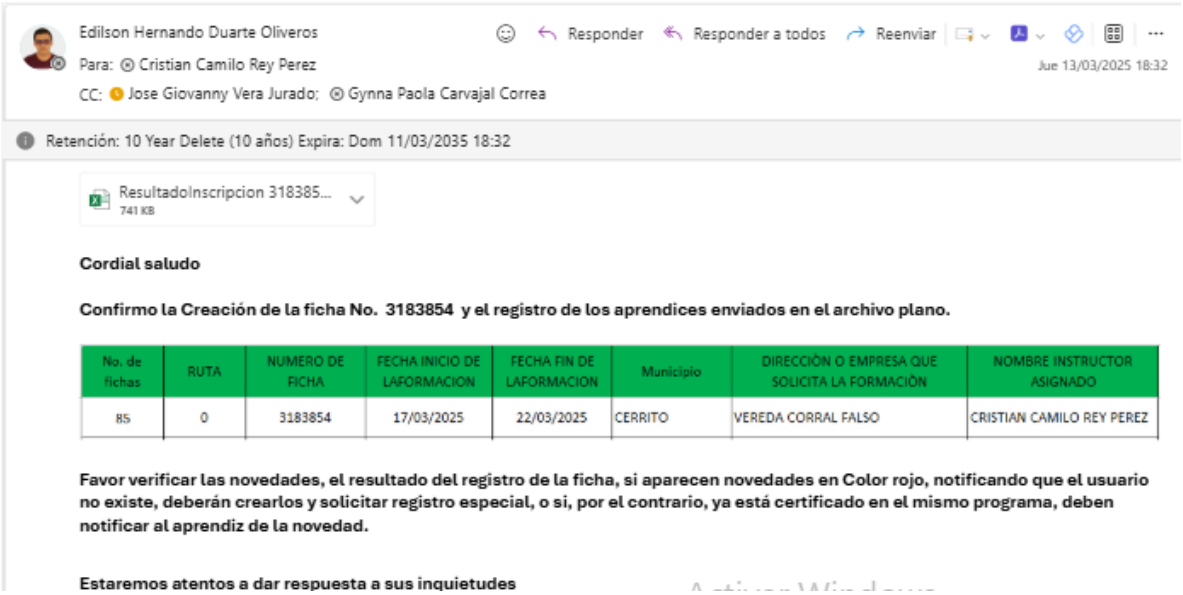
Activar Windows

De: Edilson Hernando Duarte Oliveros
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 15:27
Para: Criscamilorey@gmail.com <Criscamilorey@gmail.com>
Cc: Gynna Paola Carvajal Correa <gpcarvajalc@sena.edu.co>; Jose Giovanny Vera Jurado <jveraj@sena.edu.co>
Asunto: Cracion de Ficha No. 3160501

Cordial saludo

Confirmo la Creación de la ficha No. 3160501 y el registro de los aprendices enviados en el archivo plano.

No. de fichas	RUTA	NUMERO DE FICHA	FECHA INICIO DE LAFORMACION	FECHA FIN DE LAFORMACION	Municipio	DIRECCIÒN O EMPRESA QUE SOLICITA LA FORMACIÒN
1	RUTA 4	3160501	24/02/2025	24/03/2025	Cerrito Santander	centro



Edilson Hernando Duarte Oliveros
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Cristian Camilo Rey Perez
Jue 13/03/2025 18:32
CC: Jose Giovanny Vera Jurado; Gynna Paola Carvajal Correa
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 11/03/2035 18:32
ResultadoInscripcion 318385...
741 KB

Cordial saludo

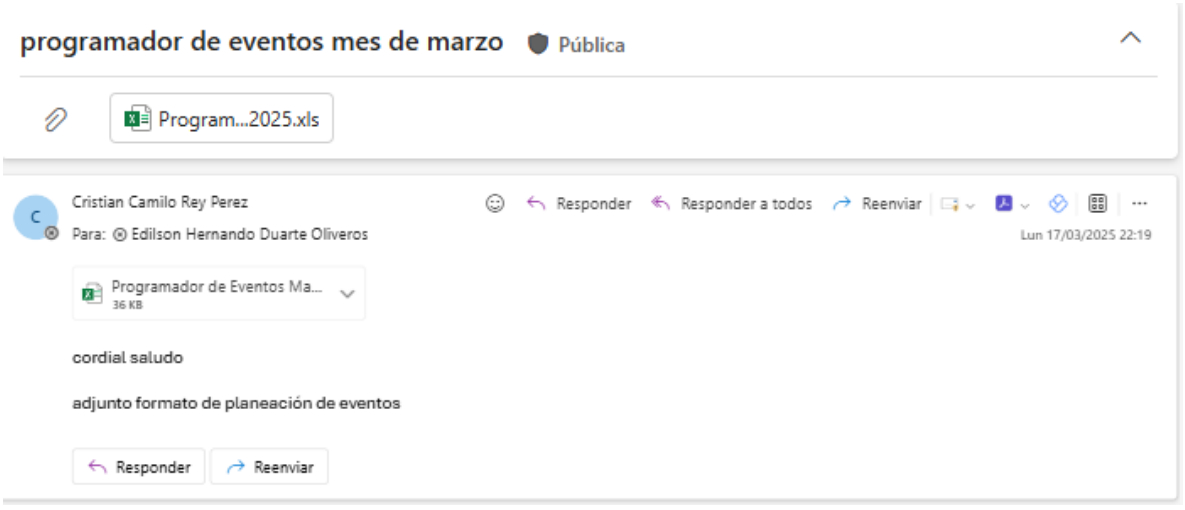
Confirmo la Creación de la ficha No. 3183854 y el registro de los aprendices enviados en el archivo plano.

No. de fichas	RUTA	NUMERO DE FICHA	FECHA INICIO DE LAFORMACION	FECHA FIN DE LAFORMACION	Municipio	DIRECCIÓN O EMPRESA QUE SOLICITA LA FORMACIÓN	NOMBRE INSTRUCTOR ASIGNADO
85	0	3183854	17/03/2025	22/03/2025	CERRITO	VEREDA CORRAL FALSO	CRISTIAN CAMILO REY PEREZ

Favor verificar las novedades, el resultado del registro de la ficha, si aparecen novedades en Color rojo, notificando que el usuario no existe, deberán crearlos y solicitar registro especial, o si, por el contrario, ya está certificado en el mismo programa, deben notificar al aprendiz de la novedad.

Estaremos atentos a dar respuesta a sus inquietudes

5.Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.



programador de eventos mes de marzo
Pública
Program...2025.xls

Cristian Camilo Rey Perez
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Edilson Hernando Duarte Oliveros
Lun 17/03/2025 22:19
Programador de Eventos Ma...
36 KB

cordial saludo

adjunto formato de planeación de eventos

Responder | Reenviar

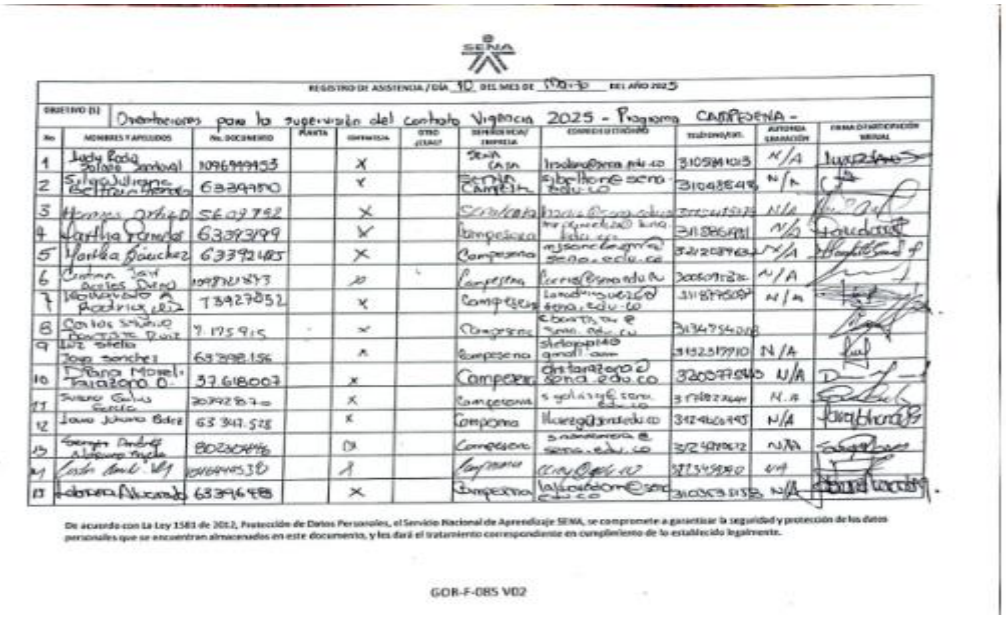
8 Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.











REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE [illegible] DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Orientaciones para la supervisión del contrato Vigencia 2025 - Programa CAMPESENA -

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O IDENTIFICACIÓN VIRTUAL
1	Judy Paola Solano Sandoval	1096999953		X		SENA CAMPESENA	[illegible]	3105841015	N/A	
2	Sulay Julianne [illegible]	63399190		X		SENA CAMPESENA	[illegible]	3104885498	N/A	
3	[illegible]	56037982		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	
4	Martha Pineda	63393199		X		Campesena	[illegible]	3118864981	N/A	
5	Martha Boeche2	63392485		X		Campesena	[illegible]	3202389463	N/A	
6	Cristina Javi Robles Ortiz	1098321873		X		Campesena	[illegible]	3008918216	N/A	
7	Yeimy Alejandra Rodriguez	1382705?		X		Campesena	[illegible]	3118776097	N/A	
8	Carlos Samuel Contreras Ruiz	1.175.915		X		Campesena	[illegible]	3134754018		
9	Luz Stella	63398.156		X		Campesena	[illegible]	3152537910	N/A	
10	Juan Sanchez Diana Manuel Tarazona D.	37618003		X		Campesena	[illegible]	3200775445	N/A	
11	Suiany Calvo Cortes	2092867.0		X		Campesena	[illegible]	3178824444	N/A	
12	Jaime Juliano Baez	63 347.528		X		Campesena	[illegible]	3124860495	N/A	
13	[illegible]	8023044[illegible]		[illegible]		Campesena	[illegible]	3124090672	N/A	
14	[illegible]	[illegible]		[illegible]		Campesena	[illegible]	3213549820	N/A	
15	[illegible]	6339698		X		Campesena	[illegible]	3103638158	N/A	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

9 Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.

Señor(a)

Yadimyr Oswaldo García Reyes

Subdirector (E) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

+57(1) 6607425 Ext: 74000

Carrera 11 No 13 13 Barrio Ricaute Málaga Santander

Asunto: Solicitud formación complementaria CampeSENA

Respetado (a) señor (a) Yadimir, reciba un cordial saludo

La finalidad de la presente es solicitar formación complementaria en el área de comunicaciones con el programa 33110235 –Acciones de prevención en salud mental, este programa de formación complementaria CampeSENA fue concertado con el instructor Cristian Camilo Rey Pérez

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

Claudia Milena Sánchez Duarte

Docente hogar agrupado

Cedula:63397518

correo electrónico:clamisa28@gmail.com
numero de célula: 3208162969

Señor(a)

Yadimyr Oswaldo García Reyes

Subdirector (E) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

+57(1) 6607425 Ext: 74000

Carrera 11 No 13 13 Barrio Ricaute Málaga Santander

Asunto: Solicitud formación complementaria CampeSENA

Respetado (a) señor (a) Yadimir, reciba un cordial saludo

La finalidad de la presente es solicitar formación complementaria en el área de comunicaciones con el programa 33110235 –Acciones de prevención en salud mental, este programa de formación complementaria CampeSENA fue concertado con el instructor Cristian Camilo Rey Pérez

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

Claudia Milena Sánchez Duarte

Docente hogar agrupado

Cedula:63397518

10.Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.







SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE 10-3 DEL AÑO 2025

OBJETIVO DE: Orientaciones para la supervisión del contrato Vigencia 2025 - Programa CANTERA SENA -

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O AUTENTICACIÓN BIOMETRÍA
1	Judy Paola Solano Sandoval	1096999935		X		Sena Casa		3105841015	N/A	
2	Sergio Julian Sanchez Hernandez	6339980		X		Sena Cantera		3104884495	N/A	
3	[illegible]	56097792		X		[illegible]		[illegible]	N/A	
4	Martha Ramos	63393199		X		Empresa		3115860781	N/A	
5	Yorlka Sánchez	63392485		X		Empresa		3212089[illegible]	N/A	
6	Cristian Javier Rojas Pena	1098211593		X		Empresa		3006911[illegible]	N/A	
7	Alejandro A. Acevedo [illegible]	73927852		X		Empresa		3115796[illegible]	N/A	
8	Carlos Andres Rincon Diaz	91755915		X		Empresa		3136754[illegible]		
9	Luis Ardila			X		Empresa		3152517910	N/A	
10	Jose sanchez	63398156		X		Empresa		3205795[illegible]	N/A	
11	Diana Maiel Taraboa O.	37618007		X		Empresa		3205795[illegible]	N/A	
12	Juan Jairo Baez	63347528		X		Empresa		3124626[illegible]	N/A	
13	[illegible]	80230446		X		Empresa		3124911[illegible]	N/A	
14	[illegible]	[illegible]530		X		Empresa		3173[illegible]	N/A	
15	Adriana Alvarado	63396488		X		Empresa		3108[illegible]	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GDR-F-085 V02

11.Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Desarrollar Complementario DESARROLLO HABILIDADES DESEMPEÑO INSTRUCTOR SENA V-2 Ficho 3161586

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Cristian Camilo Rey	1016049330		X		Compesena		3223459390	X	
2	Sergio Andres Navarro Ayala	80230446		X		Compesena	snavarroa@sena.edu.co	3229022	X	
3	Milena Suarez C	63398834		X		COMPESENA	msuarezc@sena.edu.co	319 2380770	X	
4	[illegible]	13427052		X		Compesena	[illegible]	3119775087	X	

13 Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia.



18.Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integra



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): 1era Asamblea General 2025

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Dayro A. Gaitán	1098150194		X		SENA	dagaitanb@sena	3227971468		
	Lubian Adolfo Cue	13927660		X		SENA	Lacorrea@sena.edu	3115455149		
	Mariana Mann V	1099302865		X		SENA	mymorin@sena.edu	3219478033		
	Leonarda Rodriguez	13927052		X		SENA	larodriguezesc@sena.edu.co	3118775427		
	Jveling Pomo Bonilla	63.397.276		X		SENA	evelbonilla76@gmail	3102551441		
	Karin Gisela Peñaranda Cárdenas	63.396828		X		CampeSena	Kperaranda@sena.edu.co	3168148379		
	Silvia Liliana Beltrán Arenas	63397880		X		CampeSena	slbeltran@sena.edu.co	3104558210		
	Amelia Mena Beltrán Arenas	63396028		X		CampeSena	ambeltran@sena.edu.co	3169584121	N.A	
	Cristian Jair Acelos Bueno	1098721513		X		Campesena	Caceros@sena.edu	3001011820		
	Martha Judith Sánchez M	63792485		X		Campesena	mjsanchez mc@sena.edu.co	3212089652		
	Martha Toledo	63393199		X		Campesena	mtparcelas@sena.edu.co	3115851981		
	Hermes Ortiz D	5609739		X		Campesena	hortiz@sena.edu.co	3105147870		
	Justin Cumbe V	1076949338		X		Campesena		3225759970		

Activar
Ve a Confi

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos

Hace constar:

Que el Sr(a) CRISTIAN CAMILO REY PEREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096949538 realizó el día 16/03/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CRISTIAN CAMILO REY PEREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096949538 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) CRISTIAN CAMILO REY PEREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096949538 el día 16/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas